

ÍNDICE SUMARIO

CAPÍTULO XIV

DINÁMICA DE LA RELACIÓN JURÍDICA OBLIGATORIA (CONTINUACIÓN). TUTELA CONSERVATORIA DEL CRÉDITO

A) EL PATRIMONIO DEL DEUDOR COMO PRENDA COMÚN DE LOS ACREEDORES

§ 1. El principio <i>el patrimonio del deudor es la garantía común de los acreedores</i>	1
§ 2. La cuestión en el derecho privado argentino	1
§ 3. Limitaciones	2
§ 4. Bienes inembargables	3
§ 5. Poder de agresión patrimonial sobre bienes afectados a un servicio público	4
§ 6. Régimen de vivienda	5
§ 7. Pago con beneficio de competencia	6

B) TUTELA CONSERVATORIA DEL CRÉDITO. DINÁMICA DE LA GARANTÍA COMÚN

§ 8. Importancia de la tutela conservatoria	6
§ 9. Medidas de tutela preventiva del crédito	7
a) Concepto	7
b) Clases	7
§ 10. Medidas cautelares	8
§ 11. Medidas precautorias	8

§ 12. Medidas de garantía. Introducción al estudio del derecho de las garantías	9
a) Concepto de garantía	9
b) Caracteres	10
c) Garantías personales y garantías reales. Nociones	10
1) Garantías personales	10
2) Garantías reales	11
d) Garantías <i>específicas</i> y generales (o permanentes)	11
e) Modernas formas de garantía	11
f) Garantías unilaterales. Nociones básicas	12
g) Garantías autoliquidables (o autoejecutables)	13
h) Garantías a primera demanda o a primer requerimiento. Nociones	14
i) Otras modernas formas de garantía	15
§ 13. El poder del acreedor sobre la gestión patrimonial del deudor	16
§ 14. Medidas de integración. Acciones conservatorias del patrimonio del deudor. Clasificación. Importancia	17

C) CLÁUSULA PENAL

§ 15. Concepto	17
§ 16. Funciones de la cláusula penal	18
a) Función compulsiva. La cláusula penal como pena privada	18
b) Función resarcitoria. La cláusula penal como simple evaluación convencional anticipada de la reparación	19
c) Función polivalente	20
d) Quid de la función resolutoria de la cláusula penal	21
§ 17. La cláusula penal como negocio jurídico	21
a) Los sujetos	22
b) El objeto	22
c) La causa final	22
d) Forma	22
e) Prueba	23

f) Modalidades	23
g) Oportunidad en que puede pactarse	23
§ 18. Caracteres de la cláusula penal	23
a) Voluntaria	23
b) Accesorio	24
1) Consecuencias	24
2) Excepciones aparentes	25
c) Condicional	26
d) Preventiva	26
e) Subsidiaria	26
f) Definitiva	27
g) Relativamente inmutable	27
h) Interpretación restrictiva	27
§ 19. Clasificación de la cláusula penal: cláusula penal compensatoria y moratoria	28
a) Cláusula penal compensatoria	28
b) Cláusula penal moratoria	28
c) Trascendencia práctica de la clasificación	29
d) Criterio para su determinación	30
§ 20. Principales posibles contenidos de la cláusula penal	30
a) Cláusula penal estipulada para prever un tipo específico de perjuicio o para todos los daños que derivan de la inejecución absoluta o relativa de la prestación	31
b) Pena determinada en función de una conducta específica	31
c) Cláusula penal fijada para prevenir el incumplimiento de una prestación específica o de todas las prestaciones que emergen de la relación principal	32
§ 21. Inmutabilidad de la cláusula penal	32
a) El principio: inmutabilidad de la cláusula penal. Sus fundamentos	33
b) Limitación del principio de inmutabilidad. Facultad judicial de reducir cláusulas penales excesivas	34
1) ¿Cuándo procede la revisión judicial de la cláusula penal?	34
I. El elemento objetivo	35

II. Los dos elementos subjetivos de la figura.	36
III. Acciones	36
IV. La facultad de revisión judicial y las cláusulas penales con función compulsiva o de pena privada	36
2) El problema de las cláusulas penales insuficientes.	37
I. Incumplimiento doloso	37
II. Cláusulas penales ínfimas o irrisorias	37
§ 22. Requisitos para la exigibilidad de la cláusula penal. Generalidades.	38
§ 23. Efectos de la cláusula penal	38
a) Efectos con relación al deudor	39
b) Efectos con relación al acreedor	39
1) El principio general: La cláusula penal como obligación subsidiaria. Ausencia de acumulación. El derecho de opción del acreedor	39
2) Primera excepción: Convención que autoriza la acumulación de la prestación y la pena.	40
3) Segunda excepción: Cláusula penal moratoria	40
§ 24. La cláusula penal y las obligaciones de sujeto plural.	41

D) ACCIÓN SUBROGATORIA

§ 25. Concepto	42
§ 26. Método del código civil y comercial	43
§ 27. Importancia	43
§ 28. Fundamento	44
§ 29. Naturaleza jurídica	44
a) Teoría del título propio	44
b) Teoría de la sustitución procesal.	44
c) Teoría de la representación legal en interés del representante.	45
§ 30. Caracteres de la acción	46
a) ¿Carácter conservatorio, ejecutivo, mixto o especial?	46
1) Carácter conservatorio	46
2) Carácter ejecutivo	46

3) Carácter mixto	46
4) Carácter abstracto o instrumental	47
b) Otros caracteres	47
§ 31. Legitimación activa	48
§ 32. Condiciones de ejercicio	48
a) Condiciones relativas al acreedor subrogante	48
1) Calidad de acreedor del subrogante	48
2) Interés legítimo	49
b) Condiciones relativas al deudor subrogado	50
1) Inacción del deudor subrogado	50
2) Citación del deudor	51
c) Condiciones relativas al objeto	51
1) La regla	51
2) Derechos excluidos de la acción subrogatoria	52
§ 33. Efectos de la acción subrogatoria	53
a) Efectos entre el acreedor subrogante (actor) y el tercero (demandado)	54
1) Monto de la condena	54
2) Disponibilidad del crédito	54
3) Defensas oponibles por el demandado	55
b) Efectos entre el acreedor subrogante (actor) y el deudor subrogado	56
c) Efectos entre el deudor subrogado y el tercero demandado	57
d) Efectos entre el acreedor subrogante y los restantes acreedores	57
§ 34. Cesación de la acción subrogatoria	57
§ 35. Paralelo entre la acción subrogatoria y la acción directa	58

E) ACCIÓN DE SIMULACIÓN

§ 36. Concepto de simulación	59
§ 37. Elementos de la simulación	60
§ 38. Clasificación de los actos simulados	61
a) Según la causa final: simulación lícita e ilícita (art. 334, Cód.Civ.Com.)	61

b)	Según el contenido del acto: simulación absoluta y relativa	62
c)	Según la extensión de la simulación: total o parcial.	64
§ 39.	La acción de simulación	64
§ 40.	Caracteres de la acción de simulación	64
§ 41.	Naturaleza jurídica de la acción	65
§ 42.	Acción de simulación entre partes	65
a)	Cuándo procede	65
b)	Legitimación activa y pasiva	66
c)	Prueba	67
1)	El contradocumento	67
2)	Casos en que puede prescindirse del contradocumento	68
§ 43.	Acción de simulación ejercida por terceros	68
a)	Legitimación activa.	68
b)	Legitimación pasiva	69
c)	Prueba	69
§ 44.	Efectos de la acción de simulación.	71
a)	Acción de simulación entre partes	71
b)	Acción de simulación articulada por terceros.	71
c)	Protección de los sucesores singulares de buena fe y de otros terceros	72
d)	Conflictos entre terceros.	73
§ 45.	Revocación de juicios simulados	74
§ 46.	Prescripción de la acción de simulación.	75
§ 47.	Comparación con la acción revocatoria o pauliana	75
§ 48.	Posibilidad de acumular las acciones de simulación y fraude	76

CAPÍTULO XV

DINÁMICA DE LA RELACIÓN JURÍDICA OBLIGATORIA (CONTINUACIÓN). TUTELA CONSERVATORIA DEL CRÉDITO

A) TEORÍA GENERAL DE LOS PRIVILEGIOS

§ 1.	Concepto	77
§ 2.	Importancia.	78

§ 3. Fundamento	78
§ 4. Fuentes de los privilegios	79
§ 5. Método	80
§ 6. Competencia para legislar en materia de privilegios	81
§ 7. Caracteres	82
a) Creación legal exclusiva	82
b) Excepcionalidad	83
c) Inseparabilidad	83
d) Objetividad	84
e) Accesoriedad	84
f) Indivisibilidad	84
g) Acuerdan una preferencia	84
§ 8. Naturaleza jurídica del privilegio	85
a) El privilegio es un derecho real	85
b) El privilegio es un derecho personal	85
c) El privilegio es una cualidad del crédito	86
d) El privilegio como facultad del acreedor	86
e) Los privilegios como derechos subjetivos procesales	86
§ 9. Privilegio y derechos reales de garantía	87
§ 10. Asiento del privilegio	88
a) Caracterización	88
b) Cosas inembargables	89
§ 11. Subrogación real	90
§ 12. Extensión del privilegio	91
§ 13. Cómputo	92
§ 14. La prioridad del primer embargante	92
§ 15. Extinción	95
a) Modos indirectos de extinción	95
b) Modos directos	95
1) Renuncia del acreedor	95
2) Postergación del privilegio	96
3) Pérdida o destrucción total de la cosa	96
4) Salida del bien del patrimonio del deudor	96
5) Por confusión	97
6) Insuficiencia del precio	97

**B) CLASIFICACIÓN DE LOS PRIVILEGIOS
EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL**

§ 16. Aspectos generales	97
§ 17. Diferencias entre los privilegios generales y los especiales	98
a) Juicios en los cuales pueden ser hechos valer	98
b) Intereses	98
c) Subrogación real	99
d) Concurso especial	99
e) Rango del privilegio	99
§ 18. Los privilegios generales en el código civil y comercial	100
§ 19. Los privilegios especiales en el código civil y comercial	100
a) Enumeración, asiento y extensión	100
b) Reserva de gastos	102
c) Conflicto entre los acreedores con privilegio especial en el código civil y comercial	102
1) El principio general	102
2) Las excepciones	103
§ 20. Acreedores sin privilegio en el código civil y comercial	104

**C) LOS PRIVILEGIOS EN LA LEY DE
CONCURSOS 24.522. NOCIONES BÁSICAS**

§ 21. En materia concursal sólo se aplican los privilegios previstos por la ley 24.522	104
a) Conservación del privilegio	105
b) Créditos por gastos de conservación y de justicia y créditos contra el deudor. Importancia de la distinción	105
§ 22. Créditos de conservación y justicia (acreedores de la masa).	106
§ 23. Créditos contra el deudor (fallido)	107
a) Créditos con privilegio especial	107
b) Créditos con privilegio general	108
c) Créditos comunes o quirografarios	109

§ 24. Orden de privilegios en la ley de concursos y quiebras 24.522. Nociones	109
a) Privilegios especiales	109
b) Privilegios generales	110
§ 25. Conflicto de créditos en la ley 24.522. Orden para ser satisfechos los créditos.	110
a) Sobre el producido de los bienes sometidos a privilegio especial.	111
b) Con el producido de bienes no afectados a privilegio especial y con el remanente que haya quedado después de pagar los créditos con privilegio especial.	111

D) DERECHO DE RETENCIÓN

§ 26. Concepto	112
§ 27. Justificación	113
§ 28. Naturaleza jurídica	113
a) Doctrina del derecho real	114
b) Teoría del derecho personal	114
c) Teoría de la excepción procesal	115
d) Teoría de la mera facultad o atributo del crédito	116
§ 29. Condiciones de ejercicio.	116
a) Posesión o tenencia de una cosa ajena	116
b) Existencia de un crédito cierto y exigible contra el acreedor a la restitución	117
c) Conexión entre el crédito y la cosa.	117
§ 30. Caracteres	118
a) Legal	118
b) Accesorio	119
c) Facultativo.	119
d) No subsidiario	119
e) Indivisible	119
f) Transmisible	120
§ 31. Ejercicio del derecho de retención por vía de excepción y de acción	120

§ 32. Supuestos excluidos del derecho de retención	120
§ 33. Efectos del derecho de retención	121
a) Efectos del derecho de retención con relación al retenedor.	121
1) Derechos y facultades del retenedor	121
2) Obligaciones del retenedor	122
I. Conservar la cosa retenida.	122
II. Abstenerse de usar la cosa retenida.	122
III. Restituir la cosa	123
IV. Rendición de cuentas.	123
b) Efectos del derecho de retención con respecto al deudor	123
1) Derechos del deudor	123
2) Deberes del deudor	124
c) Efectos con relación a terceros	125
1) Sucesores a título singular.	125
2) Acreedores quirografarios.	125
3) Acreedores privilegiados.	125
§ 34. Suspensión del derecho de retención	127
§ 35. Transmisibilidad del derecho de retención.	128
§ 36. Sustitución del derecho de retención	129
§ 37. Extinción del derecho de retención	130
a) Extinción del crédito principal al cual accede.	130
b) Extinción del derecho de retención por causas atinentes al mismo.	130
1) Entrega o abandono voluntario de la cosa retenida	130
2) Renuncia	131
3) Falta de cumplimiento de obligaciones del retenedor. Abuso de tenencia	131
4) Pérdida o destrucción de la cosa retenida.	132
5) Adquisición de la propiedad de la cosa retenida por el retenedor	132

CAPÍTULO XVI
INCUMPLIMIENTO NO IMPUTABLE AL DEUDOR

A) MORA DEL ACREEDOR

§ 1. Concepto	133
§ 2. Presupuestos de la mora del acreedor	134
a) Existencia de una obligación en condiciones de ser cumplida por el deudor	134
b) La obligación debe requerir de ciertos actos del acreedor para que pueda ser cumplida	135
§ 3. La mora del acreedor en el código civil y comercial	135
§ 4. Requisitos de la mora del acreedor	137
a) Falta de cooperación necesaria por parte del acreedor para el cumplimiento de la obligación. Naturaleza y alcances de dicha cooperación	137
b) Imputabilidad	138
1) El factor de atribución como regla es objetivo	138
2) ¿Cuándo hay justa causa de rechazo de la prestación por parte del acreedor?	139
c) Quid de la constitución en mora del acreedor	140
d) Real oferta de pago rehusada injustificadamente por el acreedor	141
1) Caracterización	141
2) Contenido	143
3) Forma y prueba	143
4) Real oferta de pago e interpelación. Dos instituciones distintas	143
5) La real oferta de pago y el principio de la buena fe	144
6) Casos en los que puede prescindirse de la real oferta de pago	145
§ 5. Mora del acreedor y pago por consignación	146
§ 6. Efectos de la mora del acreedor	147
§ 7. Extinción de la mora del acreedor	148

B) CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

§ 8. Concepto	149
§ 9. Caso fortuito y fuerza mayor. Diferencias conceptuales entre ambos. Asimilación legal.	150
§ 10. Caracteres del caso fortuito	151
a) Imprevisible	151
b) Inevitable (o irresistible).	152
c) Actual	152
d) Ajeno o extraño al presunto responsable o al deudor.	153
e) Sobvenido	154
f) Obstáculo absoluto e insuperable para el cumplimiento de la obligación	154
§ 11. Caso fortuito y falta de culpabilidad (no culpa).	154
a) El caso fortuito como noción idéntica a la falta de culpa.	155
b) Doctrina que distingue claramente el <i>casus</i> de la ausencia de culpa (no culpa)	156
§ 12. Efectos del caso fortuito	158
a) Principio general.	158
b) El caso fortuito es causa exclusiva del daño.	159
c) Concurrencia de culpa del agente y caso fortuito.	159
d) Concurrencia de riesgo de la cosa y caso fortuito	160
§ 13. Situaciones excepcionales que alteran los efectos del caso fortuito	160
a) Asunción convencional del caso fortuito	161
b) Supuestos de excepción en que la ley impide invocar el <i>casus</i> como causa de liberación o de eximición de responsabilidad civil.	162
c) Caso fortuito sobreviniente a la constitución en mora	162
d) <i>Casus</i> provocado por la culpa del deudor.	163
e) <i>Casus</i> “interno” a la cosa	163
f) Obligación de restituir como consecuencia de un hecho ilícito	163
g) Caso fortuito “interno” o “propio” del riesgo creado por la cosa o por la actividad	163

C) IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA DE LA PRESTACIÓN

§ 14. Concepto	164
§ 15. La imposibilidad sobrevenida como hipótesis de incumplimiento objetivo definitivo de la prestación y como modo de extinción obligacional	165
§ 16. Requisitos	166
a) Imposibilidad sobrevenida, objetiva, absoluta y definitiva de la prestación. Alcance que debe asignarse a esta noción	166
1) Imposibilidad material y legal. Quid de la imposibilidad moral.	167
2) Imposibilidad absoluta y objetiva de la prestación.	167
I. Imposibilidad objetiva y subjetiva	168
II. Imposibilidad absoluta y relativa	168
b) Imposibilidad definitiva. Quid de la imposibilidad temporal	170
c) Debe mediar caso fortuito.	171
d) La imposibilidad no debe ser imputable al deudor.	172
e) Ausencia de responsabilidad por caso fortuito.	172
§ 17. Prueba de la imposibilidad sobrevenida.	172
§ 18. Efectos que produce la imposibilidad sobrevenida de la prestación.	173
a) Imposibilidad sobrevenida no imputable al deudor	173
b) Imposibilidad por causas imputables al deudor. Asunción convencional o legal del caso fortuito	173
§ 19. Cesación de la imposibilidad sobrevenida.	173

D) IMPREVISIÓN

§ 20. Caracterización de la figura	174
§ 21. Comparación con otras figuras afines	176
a) Paralelo con el caso fortuito	176
b) Paralelo con la lesión subjetiva.	177
§ 22. La teoría de la imprevisión en el código civil y comercial	178
§ 23. Contratos a los que se aplica la teoría de la imprevisión	178
a) Debe tratarse de un contrato oneroso	179

b)	El contrato oneroso puede ser conmutativo o aleatorio	179
c)	El contrato debe ser de ejecución diferida o permanente	179
§ 24.	Contratos a los que no se aplica la teoría de la imprevisión	180
§ 25.	Condiciones de ejercicio.	180
a)	Alteración extraordinaria de las circunstancias existentes al tiempo de su celebración	180
b)	Carácter sobrevenido de dicha alteración.	181
c)	La alteración extraordinaria debe ser ajena a la parte afectada.	181
d)	El hecho debe ser ajeno al riesgo asumido por la afectada	182
e)	Excesiva onerosidad sobrevenida.	182
§ 26.	Efectos	183
a)	Acciones que emergen del artículo 1091	183
1)	Pretensión de resolución	183
2)	Pretensión de adecuación del contrato	184
I.	Articulada por el perjudicado	184
II.	Articulada por el beneficiado	184
§ 27.	Cláusula de renuncia.	186

CAPÍTULO XVII

DINÁMICA DE LA OBLIGACIÓN. MODIFICACIÓN, TRANSMISIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

A) MODIFICACIÓN DE LA OBLIGACIÓN

§ 1.	Modificación de la obligación	187
§ 2.	Modificación y novación. Diferencias	187
§ 3.	Distintos tipos de modificación	188
a)	Modificación subjetiva	188
b)	Modificación objetiva.	189
c)	Modificación causal	189
d)	Modificación circunstancial	189
e)	Modificaciones relativas al contenido de la relación	190
§ 4.	Modificación convencional y legal de la obligación	190

**B) MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN
OBLIGATORIA POR CAMBIO DE SUJETOS**

§ 5. Transmisión de los derechos. Nociones generales	191
a) Concepto	191
b) Clases	191
1) Atendiendo a su origen: legal o voluntaria	191
2) Según la causa de la transmisión: mortis causa o por actos entre vivos	192
3) Según la extensión del título de la transmisión: universal o singular	192
§ 6. El principio de la transmisibilidad de los derechos. Sus limitaciones	193
a) Por la naturaleza misma del derecho	193
b) Por disposición legal	193
c) Por voluntad de las partes	194
d) Las limitaciones a la libre transmisibilidad deben valorarse restrictivamente	194
§ 7. El principio <i>nemo plus iuris</i>	194
§ 8. La modificación en la relación obligatoria por cambio de sujetos. Generalidades	195
§ 9. Los tipos de cambio de acreedor	195

C) CESIÓN DE CRÉDITOS. NOCIONES ELEMENTALES

§ 10. Caracterización de la figura	196
----------------------------------------------	-----

D) PAGO CON SUBROGACIÓN

§ 11. Introducción	198
§ 12. Concepto	198
§ 13. Fundamento	200
§ 14. Importancia práctica	201
§ 15. Naturaleza jurídica	201
a) Instituto complejo y dual	201
b) Sucesión a título singular fundada en una razón de justicia	202
§ 16. Distintas especies de pago con subrogación	203
§ 17. Subrogación legal	203
a) Caracterización	203

b)	Supuestos previstos en el código civil y comercial	204
1)	Deudor que paga una deuda a la que estaba obligado con otros o por otros	204
I.	Deudor que paga una deuda a la que estaba obligado <i>con</i> otros	205
II.	Deudor que paga una deuda a la que estaba obligado <i>por</i> otros	205
2)	Pago efectuado por un tercero, interesado o no, con asentimiento o ignorancia del deudor	206
3)	Pago efectuado por un tercero interesado contra la voluntad del deudor	206
4)	Herederero con responsabilidad limitada que paga con fondos propios una deuda del causante	207
c)	Subrogación legal del asegurador en los derechos del asegurado contra un tercero en el seguro de responsabilidad civil. Nociones generales	208
§ 18.	Subrogación convencional por el acreedor	209
a)	Requisitos de procedencia	210
1)	Que la subrogación sea expresa	210
2)	Que sea hecha con anterioridad al pago o en forma simultánea con el mismo	210
b)	Forma	210
c)	Notificación al deudor	211
§ 19.	Subrogación convencional por el deudor	211
a)	Concepto	211
b)	Requisitos	212
§ 20.	Efectos del pago con subrogación	212
a)	Principio general	212
1)	Qué se transmite y qué no se transmite al subrogante	213
2)	Situación del deudor	214
3)	Situación del antiguo acreedor	214
b)	Limitaciones al principio general	214
c)	Subrogación parcial	215
§ 21.	Comparación con la cesión de créditos	216

E) TRANSMISIÓN DE DEUDAS. NOCIONES GENERALES

§ 22. Concepto. Planteo de la cuestión	217
§ 23. Importancia	218
§ 24. La cuestión en el derecho argentino	219
§ 25. Clases de transmisión de deudas	219
a) Cesión de deudas.	220
1) Caracterización	220
2) Efectos de la cesión privativa o liberatoria de deuda	221
3) Efectos de la asunción acumulativa de deuda	222
b) Asunción de deuda o expromisión	223
1) Caracterización	223
2) Efectos	224
c) Asunción interna o promesa de liberación	224
1) Caracterización	224
2) Efectos	225

F) CESIÓN DE POSICIÓN CONTRACTUAL. NOCIONES GENERALES

§ 26. Concepto	225
§ 27. Una distinción necesaria: el contrato que se transmite y el contrato de cesión propiamente dicho	227
§ 28. El contrato básico	227
§ 29. El contrato de cesión de posición contractual	228
a) Caracterización	228
b) Partes	229
c) Objeto y causa	229
d) Caracteres	230
§ 30. Efectos	230
a) Efectos entre cedente y contratante cedido	230
b) Efectos entre cesionario y contratante cedido	231
c) Efectos entre cedente y cesionario	231
d) Garantías constituidas por terceros	232
e) Prohibición de ceder el contrato	232
§ 31. Transmisión <i>ministerio legis</i>	232

**G) TRANSMISIÓN DE PATRIMONIOS INTEGRALES
O ESPECIALES. NOCIONES BÁSICAS**

§ 32. Transmisión mortis causa	233
§ 33. Transmisión de fondos de comercio. Nociones generales	233
§ 34. Ley de concursos	235

H) RECONOCIMIENTO

§ 35. Concepto	235
§ 36. Reconocimiento abstracto de deuda y reconocimiento declarativo	236
§ 37. Reconocimiento declarativo de deuda	237
a) Naturaleza jurídica	237
b) Requisitos	237
§ 38. Caracteres	238
§ 39. Especies de reconocimiento	239
a) Reconocimiento expreso	239
b) Reconocimiento tácito	240
§ 40. Efectos	240
a) Prueba de la obligación	240
b) Acatamiento del vínculo obligatorio. La interrupción de la prescripción	241
§ 41. Promesa autónoma de deuda	241
a) Caracterización	241
b) Ventajas e inconvenientes	242
c) Regulación normativa en el código	243

CAPÍTULO XVIII

MODOS EXTINTIVOS DE LA OBLIGACIÓN

A) EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES. GENERALIDADES

§ 1. Concepto e importancia	247
§ 2. Modos de extinción de las obligaciones	248
a) La condición resolutoria	248

b) Plazo extintivo	249
c) Prescripción extintiva o liberatoria	250
d) Caducidad del derecho	250
e) La muerte	250
f) Incapacidad sobreviniente	251
g) Resolución, rescisión y revocación	251
I. Rescisión	252
II. Revocación	253
III. Resolución	253
h) Ejecución forzada individual. Remisión	254
i) Ejecución forzada colectiva. Remisión	254
j) Obtención de la finalidad	254
k) Abandono	255
§ 3. Clasificación	255
a) Atendiendo a su naturaleza jurídica	255
b) Según su contenido	256
c) Por la manera en que actúan	256

B) EL PAGO

§ 4. Remisión	257
---------------------	-----

C) PAGO POR CONSIGNACIÓN JUDICIAL

§ 5. Concepto	257
§ 6. Caracteres	258
a) Procedimiento de realización forzosa de la prestación que actúa como un subrogado del pago	258
b) Excepcional	259
c) Facultativo	259
d) Proceso judicial contencioso	259
§ 7. Juez competente	259
§ 8. Requisitos	259
a) Existencia de una obligación de dar	260
b) El <i>solvens</i> debe hallarse en condiciones de ejecutar la prestación	260

c)	Deben concurrir todos los requisitos que hacen a la exactitud del pago	260
1)	Requisitos en cuanto a las personas	261
I.	Legitimados activos	261
II.	Legitimación pasiva	262
2)	Requisitos en cuanto al objeto	262
3)	Tiempo de la consignación	263
4)	Lugar de la consignación	264
d)	Dificultades que obstan al pago directo	264
§ 9.	Casos previstos por el código civil y comercial.	265
a)	Mora del acreedor	265
b)	Incertidumbre sobre la persona del acreedor	266
1)	Cuando es dudoso el derecho del acreedor a recibir el pago	266
2)	Cuando el acreedor fuese desconocido al tiempo del pago	267
3)	Razonable imposibilidad de realizar un pago seguro y válido por causa no imputable al deudor.	267
§ 10.	Modos de realizar la consignación judicial	269
a)	Consignación de sumas de dinero.	269
1)	El procedimiento a seguir	269
2)	Quid del <i>animus solvendi</i>	271
3)	Concurso o quiebra del depositante	272
b)	Obligaciones de dar cosas ciertas	272
c)	Consignación de cosas inciertas. Procedimiento	272
1)	Elección a cargo del deudor	273
2)	Elección a cargo del acreedor	273
d)	Cosas percederas o de excesivo costo de conservación	273
§ 11.	El pago por consignación en las obligaciones de hacer y de no hacer.	273
§ 12.	Efectos del pago por consignación.	274
a)	En qué consisten	274
b)	Perfeccionamiento del pago por consignación.	275
1)	Consignación aceptada por el <i>accipiens</i>	275
I.	Momento a partir del cual produce sus efectos.	275

II. Deber legal de expedirse sobre la pretensión deducida judicialmente	275
III. Aceptación de la consignación con reservas	276
2) Consignación no impugnada por el <i>accipiens</i> o declarada válida por sentencia judicial. Momento a partir del cual produce sus efectos	276
c) Desistimiento de la consignación	277
1) Desistimiento de la consignación aún no aceptada o declarada válida en sede judicial.	277
2) Quid del desistimiento de la consignación aceptada por el demandado o declarada válida en sede judicial	278
d) Embargo de los bienes consignados	279
1) Embargo trabado a solicitud del <i>solvens</i> (actor).	280
2) Embargo trabado por el <i>accipiens</i> (demandado)	280
3) Embargo por un acreedor del demandado (<i>accipiens</i>)	280
4) Embargo por un acreedor del demandante (<i>solvens</i>)	281
e) Costas del juicio	281
§ 13. Consignación cambiaria. Nociones	282

D) PAGO POR CONSIGNACIÓN EXTRAJUDICIAL

§ 14. Caracterización	283
§ 15. Caracteres	283
a) Es una especie de pago por consignación.	283
b) Sólo las obligaciones de dar dinero pueden ser objeto de consignación extrajudicial.	284
c) Es facultativa.	284
d) Requiere intervención de un notario de registro	284
§ 16. Requisitos	285
§ 17. Sólo el deudor puede consignar extrajudicialmente.	285
§ 18. Supuestos en los que procede la consignación extrajudicial	286

§ 19. Supuestos en los que no procede la consignación extrajudicial	287
§ 20. Procedimiento de la consignación extrajudicial.	288
a) Primera notificación al acreedor.	288
b) Depósito de la suma debida ante un escribano de registro	289
c) Segunda notificación.	290
d) Derechos del acreedor.	290
1) Aceptar el procedimiento de consignación extrajudicial y retirar el depósito	291
2) Rechazar el procedimiento y retirar el depósito	291
3) Rechazar el procedimiento y el depósito, o no expedirse	292

CAPÍTULO XIX

EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (CONTINUACIÓN)

A) NOVACIÓN

§ 1. Concepto	293
§ 2. Naturaleza jurídica	294
a) Novación convencional.	294
b) Novación legal	295
§ 3. Novación y modificación de las obligaciones. Remisión	295
§ 4. Elementos de la novación convencional	295
a) Existencia de una obligación primitiva que se extingue	296
1) Validez de la obligación primitiva	296
2) Efectividad de la obligación primitiva	297
b) Creación de una nueva obligación	298
1) Invalidez de la nueva obligación.	298
2) Efectividad de la nueva obligación.	298
c) Voluntad de novar (<i>animus novandi</i>)	299
d) Diferencias entre la obligación primitiva y la nueva	300

§ 5. Capacidad	300
§ 6. Novación por un representante	301
§ 7. Prueba de la novación convencional	301
§ 8. Diferentes especies de novación convencional	302
§ 9. Novación por cambio de objeto	302
§ 10. Novación por cambio de causa eficiente	302
§ 11. Novación por cambio de naturaleza (o de vínculo jurídico)	303
§ 12. Novación por cambio de sujetos	304
a) Novación por cambio de acreedor.	
Diferencias con la cesión de créditos	304
b) Novación por cambio de deudor	305
1) Clases	306
2) Novación por delegación pasiva	306
I. Delegación novatoria perfecta	307
II. La llamada delegación imperfecta o promesa de liberación. Ausencia de novación	308
3) Novación por expromisión	308
I. Expromisión simple o no novatoria	309
II. Expromisión novatoria. Requisitos	310
§ 13. Modificaciones que no importan novación	310
§ 14. Efectos de la novación convencional	311
a) Extinción de la obligación originaria o primitiva	311
b) Conservación facultativa de las garantías primitivas	312
1) Requisitos	312
2) Garantías constituidas por terceros	312
c) Obligaciones de sujeto plural. Remisión	313
d) Fianza	314
e) Nacimiento de una nueva obligación	314
f) Otros efectos de la novación convencional	314

B) NOVACIÓN LEGAL

§ 15. Concepto	315
§ 16. Novación concursal producida por el acuerdo homologado	316
§ 17. Consolidación de deudas del Estado	317
§ 18. Efectos de la novación legal	318

C) DACIÓN EN PAGO

§ 19. Concepto	319
§ 20. Naturaleza jurídica	319
a) Modalidad o variante de pago.	319
b) Novación objetiva.	320
c) Convención liberatoria	320
d) Nuestra opinión.	320
§ 21. Requisitos	321
a) Existencia de una obligación válida	321
b) Cumplimiento efectivo de una prestación distinta de la debida.	321
c) Acuerdo de voluntades entre acreedor y deudor	322
d) Intención de pagar.	322
§ 22. Capacidad	323
§ 23. Dación en pago por un representante	323
§ 24. Comparación con otras figuras afines	324
a) Con la novación por cambio de objeto.	324
b) Con el pago	324
§ 25. Forma y prueba	324
§ 26. Efectos	325
a) Extinción de la obligación	325
b) Normativa aplicable	325
c) Evicción de lo dado en pago.	326
d) La evicción y las garantías originarias	327
e) Dación en pago e insolvencia del deudor	327
1) Deudor no concursado	328
2) Deudor concursado. Ley 24.522	328

CAPÍTULO XX

EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (CONTINUACIÓN)

A) COMPENSACIÓN. ASPECTOS GENERALES

§ 1. Concepto	329
-------------------------	-----

XXX

§ 2. Funciones	330
§ 3. Importancia práctica	331
§ 4. Fundamento jurídico	331
§ 5. Naturaleza jurídica	332
§ 6. Exclusión convencional de la compensación	333
§ 7. Especies	333

B) COMPENSACIÓN LEGAL

§ 8. Concepto	333
§ 9. Requisitos	334
a) Reciprocidad de los créditos	334
b) Homogeneidad	335
c) Ambas partes deben ser deudoras de obligaciones de dar	335
1) Obligaciones de dar sumas de dinero	336
2) Obligaciones de género	336
3) Obligaciones de dar cosas ciertas	336
4) Obligaciones de hacer y de no hacer	336
5) Obligaciones alternativas y facultativas	337
d) Exigibilidad	337
e) Libre disponibilidad	338
1) Embargo de un crédito recíproco	338
2) Prenda de crédito	339
3) Cesión de crédito	339
4) Traspaso de deudas	339
5) Endoso de títulos valores	340
f) Embargabilidad	340
g) Quid del requisito de liquidez. Liquidez	340
§ 10. Obligaciones no compensables legalmente	342
a) Créditos por alimentos	342
b) Obligaciones de hacer y de no hacer	343
c) Daños y perjuicios provenientes del despojo	343
d) Deudas del legatario contra el causante	344

e) Créditos y deudas entre el Estado y los particulares no compensables	344
1) Créditos provenientes del precio del remate de bienes privados del Estado	345
2) Créditos derivados de impuestos, contribuciones de mejoras y tasas	345
3) Créditos contra el Estado correspondientes a distintas contabilidades	346
4) Créditos de los particulares contra el Estado legalmente consolidados	346
f) Créditos y deudas en el concurso y la quiebra	347
g) Obligación de restituir un depósito irregular	347
h) Créditos laborales	348
i) Apertura de crédito	348
§ 11. Efectos de la compensación legal	348
a) Efecto extintivo de pleno derecho	348
1) En qué consiste	348
2) La compensación debe ser opuesta para que opere la extinción de pleno derecho	349
b) Personas que pueden alegar la compensación	351
1) Las partes	351
2) Los acreedores por vía subrogatoria	352
3) El fiador	352
4) Otros terceros	353
5) Obligaciones solidarias	353
6) Obligaciones concurrentes	354
c) No procede la declaración de oficio de la compensación	354
d) Pluralidad de deudas del mismo deudor. Imputación de la compensación	354
§ 12. Pago de una deuda compensada	355

C) COMPENSACIÓN FACULTATIVA

§ 13. Concepto	355
§ 14. Efectos. Momento a partir del cual se producen	356

D) COMPENSACIÓN JUDICIAL

- § 15. Concepto 356
- § 16. Efectos. Momento a partir del cual se producen 357

E) COMPENSACIÓN CONVENCIONAL

- § 17. Concepto 359
- § 18. Efectos. Momento a partir del cual se producen 360

F) CONFUSIÓN

- § 19. Concepto 360
- § 20. Requisitos 361
- § 21. Naturaleza jurídica 361
- § 22. Causas que pueden determinar la confusión 362
 - a) Quid de la pretendida confusión por sucesión universal. Improcedencia de ésta 362
 - b) Por sucesión singular 365
- § 23. Especies 365
- § 24. Efectos 365
 - a) Efecto extintivo. 365
 - b) Obligaciones solidarias. Remisión. 366
- § 25. Ineficacia de la confusión. 366

CAPÍTULO XXI

EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (CONTINUACIÓN)

A) RENUNCIA DE DERECHOS

- § 1. Concepto 367
- § 2. Renuncia y remisión de la deuda 367
- § 3. Clases 368
 - a) Por acto entre vivos o por disposición de última voluntad. 368
 - b) Renuncia gratuita u onerosa 369
 - 1) Renuncia onerosa 369
 - 2) Renuncia gratuita 369
 - c) Total o parcial 369

§ 4. Naturaleza jurídica	370
a) La renuncia gratuita es un acto jurídico bilateral	370
b) La renuncia es un acto jurídico unilateral.	371
§ 5. Elementos	372
a) Capacidad	372
1) Renuncia gratuita	373
2) Renuncia onerosa	373
3) Personería para renunciar por cuenta de otro	373
b) Objeto	374
c) Forma	375
§ 6. Prueba	376
§ 7. Caracteres	377
a) Acto jurídico unilateral o bilateral. Remisión	377
b) Es abdicativa y no traslativa de derechos	377
c) Interpretación estricta	377
d) Efecto <i>ex nunc</i>	378
e) Es retractable mientras no haya sido aceptada	378
§ 8. Efectos	378
a) Efecto extintivo.	378
b) Retracción	379
c) Situación de los terceros.	379

B) REMISIÓN DE DEUDA

§ 9. Concepto	380
§ 10. Naturaleza jurídica	380
§ 11. Remisión de la deuda a título gratuito y a título oneroso.	381
§ 12. Requisitos. Remisión	381
§ 13. Forma	381
a) Principios aplicables	381
b) Remisión por entrega del documento original	382
c) Entrega de la copia o testimonio de un documento protocolizado	383
d) Otras formas de renuncia tácita	384

§ 14. Efectos	384
a) Efecto extintivo.....	384
b) Pluralidad de sujetos	384
1) Obligaciones solidarias	384
2) Obligaciones concurrentes	385
3) Obligaciones simplemente mancomunadas	385
c) Fianza	386
§ 15. Entrega de la cosa dada en prenda	386

C) TRANSACCIÓN

§ 16. Concepto e importancia	387
§ 17. Método	388
§ 18. Elementos de la transacción	389
a) Acuerdo de partes con finalidad de extinguir relaciones jurídicas	389
b) Recíprocas concesiones. Quid de la equivalencia de los sacrificios	389
c) <i>Res dubia</i>	390
d) Capacidad para transar	392
1) Aplicación de los principios generales	392
2) Incapacidades para transar	392
I. Personas que no pueden enajenar el derecho respectivo.....	392
II. Incapacidad de los padres, tutores o curadores respecto de las cuentas de su gestión.....	392
III. Albaceas.....	393
IV. Incapacidad para transigir de quien ha sido declarado en quiebra	393
3) Representación para transigir por otro	394
e) Objeto de la transacción	395
1) El principio general.....	395
2) Derechos que están al margen de la transacción.....	396
I. Los derechos en los que está comprometido el orden público.....	396
(i) La acción penal.....	396
(ii) Los derechos sucesorios no diferidos	397

II. Derechos irrenunciables	397
III. Derechos sobre las relaciones de familia.....	397
IV. Derechos sobre el estado civil de las personas.....	397
f) Forma de la transacción	398
1) La transacción extrajudicial	398
2) Transacción judicial	400
§ 19. Naturaleza jurídica	401
§ 20. Caracteres	402
a) Bilateral.....	402
b) Oneroso.....	402
c) Consensual	403
d) Nominado	403
e) De interpretación restrictiva	403
f) Formal.....	403
g) Contrato de eliminación de controversia	404
§ 21. Clases de transacción	404
a) Transacción extrajudicial y judicial	404
b) Transacción simple (o pura) y compleja (o mixta).....	405
§ 22. Prueba.....	406
§ 23. Efectos de la transacción	406
a) Fuerza obligatoria de la transacción. Efecto vinculante	406
b) Efecto extintivo.....	407
c) Efecto declarativo	408
d) Efecto traslativo o atributivo de derechos en la transacción compleja	409
e) Efecto dispositivo de la transacción	410
f) Efecto de la cosa juzgada	411
1) En qué consiste	411
2) Aspectos procesales de la transacción. Generalidades	412
3) La defensa de la transacción	413
4) Efectos expansivos de la transacción en ámbitos específicos.....	414

§ 24. Nulidad del contrato de transacción	414
a) Aplicación de los principios generales	414
b) Supuestos específicos	415
1) Invocación de títulos total o parcialmente inexistentes o ineficaces	415
2) Ignorancia de buena fe de que el derecho que se transa tiene otro título mejor	416
3) La transacción versa sobre un pleito ya resuelto por sentencia firme	417
§ 25. Nulidad de la obligación transada	418
§ 26. Errores aritméticos irrelevantes. Rectificación de la transacción	419

CAPÍTULO XXII

MODOS EXTINTIVOS (CONTINUACIÓN)

A) PRESCRIPCIÓN LIBERATORIA

§ 1. Prescripción adquisitiva (usucapión) y prescripción liberatoria	421
§ 2. Prescripción liberatoria o extintiva. Concepto y elementos.	422
a) Transcurso del tiempo.	422
b) Inactividad.	423
§ 3. Fundamento de la prescripción liberatoria.	423
§ 4. Caracteres	424
a) Origen legal.	424
b) Irrenunciabilidad. Carácter imperativo de sus normas.	424
c) No puede ser declarada de oficio	425
d) Interpretación estricta	425
e) Es extintiva del derecho	425
§ 5. Sujetos de la prescripción liberatoria. Quién puede prescribir y contra quiénes	426
§ 6. Derechos y acciones que prescriben.	426
a) Principio general.	426
b) Acciones imprescriptibles.	426

c)	Prescriptibilidad de las excepciones	427
d)	Prescriptibilidad de las facultades.	429
§ 7.	Prescripción y autonomía de la voluntad	429
a)	Renuncia	429
b)	Modificación convencional de los plazos de prescripción	430
1)	Ampliación convencional del término de prescripción	430
2)	Abreviación convencional del término de prescripción	430
§ 8.	Efectos de la prescripción liberatoria	431
a)	Qué efectos produce	431
b)	Cómo y cuándo se producen los efectos de la prescripción liberatoria. Su funcionamiento de pleno derecho	431
§ 9.	Aspectos procesales	433
a)	Vías procesales para su articulación	433
1)	La articulación de la defensa de prescripción por vía de excepción.	433
2)	Articulación por vía de acción declarativa de prescripción liberatoria.	434
b)	Oportunidad procesal para articular la defensa de prescripción.	435

B) TRANSCURSO DE LA PRESCRIPCIÓN

§ 10.	Comienzo del cómputo de la prescripción	436
a)	El principio	436
b)	Aplicaciones del principio general	437
1)	Obligaciones de exigibilidad inmediata	438
2)	Obligaciones a plazo suspensivo	438
I.	Obligaciones a plazo determinado, cierto e incierto	438
II.	Plazo indeterminado tácito	438
III.	Obligación sujeta a plazo indeterminado propriadamente dicho	438
3)	Obligaciones sujetas a condición	439
4)	Obligaciones a mejor fortuna	439
5)	Obligaciones con intereses o rentas	440
6)	Prestaciones periódicas	440

7) Acción de garantía o saneamiento	441
8) Obligación de rendición de cuentas y de pagar el saldo	441
9) Obligaciones de no hacer	442
10) Indemnización de daños y perjuicios	442
11) Daños causados por un embargo indebido	442
12) Prestaciones a intermediarios	442
13) Honorarios por servicios prestados en procedimientos	443
I. Honorarios regulados	443
II. Honorarios no regulados	443

C) SUSPENSIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

§ 11. Las vicisitudes en el curso de la prescripción. Aspectos generales	444
§ 12. Suspensión de la prescripción. Concepto	444
§ 13. Fundamento	445
§ 14. Efectos	445
a) En qué consisten	445
b) Alcance subjetivo	446
c) Calificación de oficio por el juez de situaciones suspensivas no alegadas	447
§ 15. Situaciones suspensivas	447
§ 16. Suspensión de la prescripción por vínculo matrimonial	448
§ 17. Suspensión de la prescripción por unión convivencial	449
§ 18. Suspensión de la prescripción por vínculo de potestad	450
§ 19. Suspensión de la prescripción a favor y en contra del heredero con responsabilidad limitada	451
§ 20. Suspensión de la prescripción por interpelación fehaciente	452
§ 21. Suspensión por pedido de mediación	453
a) Suspensión de la prescripción por pedido de mediación	453
§ 22. Suspensión de la prescripción entre las personas jurídicas y sus administradores o integrantes de sus órganos de fiscalización mientras continúan en el ejercicio del cargo	455

D) INTERRUPCIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN

§ 23. Concepto	457
§ 24. Fundamento	457
a) Efectos.	458
§ 25. Ámbito subjetivo de la interrupción de la prescripción	458
§ 26. Alegación y prueba de las causales de interrupción de la prescripción. Quid de su posible aplicación de oficio por los jueces	459
§ 27. Actos interruptivos de la prescripción liberatoria	460
§ 28. Interrupción de la prescripción por petición judicial	460
a) Qué se entiende por <i>petición judicial</i>	461
b) Momento a partir del cual opera la interrupción de la prescripción por demanda. Quid de la notificación de la demanda.	462
c) Petición judicial deducida en el plazo procesal legal de gracia	463
d) Quién debe promover la petición judicial y contra quién debe ella ser articulada	463
e) Defectos de la petición judicial que no la privan de eficacia interruptiva del curso de la prescripción	464
1) Petición judicial formulada ante tribunal incompetente	464
2) Vicios de forma	465
3) Incapacidad	466
f) Causas que dejan sin efecto la interrupción de la prescripción por petición judicial.	466
1) Desistimiento del proceso	467
2) Perención o caducidad de la instancia	467
g) Duración de los efectos interruptivos	468
§ 29. Interrupción de la prescripción por reconocimiento de deuda	468
a) Caracterización de la figura	468
b) El derecho de retención como manifestación de interrupción de la prescripción por reconocimiento	469
§ 30. Interrupción de la prescripción por solicitud de arbitraje	469

§ 31. La interrupción de la prescripción en la ley de defensa del consumidor.	470
§ 32. La interrupción de la prescripción en el derecho del trabajo.	471

E) DISPENSA DE LOS EFECTOS DE LA PRESCRIPCIÓN CUMPLIDA

§ 33. Concepto	471
§ 34. Requisitos	472
a) Dificultades de hecho o maniobras dolosas que obstaculizan temporalmente el ejercicio de la acción	472
1) Dificultades de hecho	472
I. Incapaces de hecho sin representante	473
II. Maniobras dolosas.	474
b) La dificultad debe existir al tiempo de vencimiento del término de prescripción	474
c) El acreedor debe hacer valer su derecho dentro del término de caducidad que fija la ley	474
§ 35. Las facultades del juez	475

F) PLAZOS DE PRESCRIPCIÓN

§ 36. El plazo genérico de prescripción.	475
§ 37. Plazo de diez años.	476
§ 38. Plazo de tres años	477
§ 39. Plazo de dos años	477
§ 40. Plazo de un año.	481
§ 41. Plazo de seis meses.	482
§ 42. Plazo de tres meses.	483
§ 43. La prescripción en la ley de defensa del consumidor 24.240, luego de las reformas introducidas por la ley 26.994. Un peligroso retroceso	483

G) CADUCIDAD DE LOS DERECHOS

§ 44. Caracterización de la figura	485
a) Introducción	485

b) El debate doctrinario en torno al concepto de caducidad del derecho	486
1) La caducidad extingue un derecho o una facultad	486
2) La caducidad impide que un derecho nazca	487
§ 45. La caducidad del derecho en el derecho argentino.	487
§ 46. Semejanzas y diferencias con la prescripción liberatoria.	489
§ 47. Caducidad legal	491
a) Caracterización y principales supuestos	491
b) ¿Cómo saber si estamos frente a un plazo de caducidad y no a uno de prescripción?	495
§ 48. Caducidad convencional.	496
§ 49. Modificaciones a la caducidad legal por vía convencional	499
§ 50. Inicio del cómputo en la caducidad	499
§ 51. Suspensión, interrupción y dispensa del plazo de caducidad	500
§ 52. Actos que impiden la caducidad.	500
§ 53. Caducidad y prescripción	501
§ 54. Renuncia a la caducidad cumplida.	502
§ 55. Facultades del juez	502

CAPÍTULO XXIII

FUENTES DE LAS OBLIGACIONES EN PARTICULAR

§ 1. Plan a seguir	503
------------------------------	-----

A) DECLARACIÓN UNILATERAL DE VOLUNTAD

§ 2. Planteo de la cuestión en el derecho privado	503
§ 3. La controversia doctrinaria.	504
a) Doctrina que admite la eficacia jurídica de la declaración unilateral de voluntad como fuente de obligaciones.	504
b) Doctrina que rechaza la eficacia jurídica de la declaración unilateral de voluntad como fuente de obligaciones.	505
c) La doctrina intermedia. Nuestra opinión	505

§ 4. La declaración unilateral de voluntad en el código civil y comercial	506
a) Recepción normativa de la voluntad unilateral como fuente de obligaciones	506
b) Regla general	506
c) Reconocimiento y promesa de pago	507
d) Las cartas de crédito	507
§ 5. Principales supuestos de voluntad unilateral	508
a) Promesa pública de recompensa	508
1) Caracterización	508
2) La promesa pública de recompensa en el código civil y comercial	509
I. Concepto. Poder vinculante	509
II. Duración	510
III. Revocación	510
IV. Efectos del cumplimiento del hecho que da lugar a la recompensa	511
V. Concurrencia de varios beneficiarios. Atribución de la recompensa	512
(i) Cumplimiento por separado del hecho, los requisitos o la situación prevista en la promesa, por varias personas	512
(ii) Cumplimiento del hecho o de los requisitos o la situación prevista en la promesa por varias personas que contribuyen a dicho resultado	512
b) Concurso público	513
1) Caracterización de la figura	513
2) Promitente o instituyente	514
3) Alcance y contenido de la promesa	514
4) Destinatarios de la promesa	515
5) Adjudicación de la recompensa	516
6) Derechos intelectuales	517
c) Garantías unilaterales. Remisión	517
§ 6. Supuestos controvertidos	518
a) Títulos valores al portador	518
b) Promesa de donaciones y legados para fundaciones	519

c) El testamento.	519
d) Ofertas contractuales.	520
e) Las ofertas al público	523
f) La oferta en los contratos de consumo. La ley 24.240.	524

B) ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA

§ 7. Caracterización de la figura	525
§ 8. Denominación.	526
§ 9. La acción de enriquecimiento sin causa. ¿Existe “una” acción de enriquecimiento sin causa?	527
§ 10. El enriquecimiento sin causa en el código civil y comercial	528
a) Lineamientos generales del sistema	528
b) Enriquecimiento sin causa por prestación	529
c) Enriquecimiento sin causa por intromisión o intrusión en derecho ajeno.	529
§ 11. No hay “una” acción de enriquecimiento sin causa, sino dos	531
§ 12. La acción <i>in rem verso</i>	532
a) Caracterización	532
b) Legitimación activa y pasiva	533
c) Objeto de la acción	533
d) Requisitos	534
1) El enriquecimiento del demandado.	534
(i) Momento en que debe operar el enriquecimiento	535
(ii) Modos en que puede tener lugar el enriquecimiento	536
2) Empobrecimiento del demandante	536
I. Fecha del empobrecimiento.	537
II. Modos en que puede tener lugar el empobrecimiento	537
III. Quid de la falta de culpabilidad del empobrecido.	538
3) Correlación entre empobrecimiento y enriquecimiento	538
4) Ausencia de justa causa.	539
5) Carencia de otra acción. El requisito de la subsidiariedad	539
e) Caracteres	540

f) Efectos.....	540
g) Prescripción de la acción	541
§ 13. Acción de enriquecimiento sin causa por intromisión en derecho ajeno	541
a) Caracterización	541
b) Requisitos	543
1) Intrusión ilegítima del demandado sobre un derecho o posición jurídica protegida del actor, de contenido atributivo	543
2) Enriquecimiento del demandado.....	545
3) Vinculación causal entre el acto de intrusión y el enriquecimiento del demandado	546
4) Quid de la ausencia de otros mecanismos jurídicos que posibiliten alcanzar el mismo resultado (subsidiariedad de la acción).....	546
c) ¿Cuál es el contenido económico de la <i>condictio</i> por intromisión en derecho ajeno?	548
d) Caracteres	548
e) Efectos.....	548
f) Prescripción de la acción	549
g) El enriquecimiento injusto por intrusión en derecho ajeno en el Anteproyecto de 2018.....	549

C) COBRO DE LO INDEBIDO

§ 14. Del llamado pago indebido, en general	550
§ 15. Distintos supuestos	551
§ 16. Fundamento de la acción de repetición del pago indebido	551

D) PAGO SIN CAUSA

§ 17. Caracterización	552
§ 18. Causa inexistente o no subsistente	553
§ 19. Pago realizado por quien no está obligado, o no lo está en los alcances que paga	556
a) Supuestos comprendidos.....	556
b) Cese del derecho a la repetición	557
§ 20. Pago realizado a quien no es acreedor	558

§ 21. Causa futura no realizada	558
§ 22. Causa cesante	559
§ 23. Causa ilícita o inmoral	559
§ 24. Pago obtenido por medios ilícitos	560
a) Sanción por el empleo de medios ilícitos	561
§ 25. La acción de repetición de lo pagado indebidamente	562
a) Régimen normativo.	562
b) Legitimación activa y pasiva	562
c) Prueba	563
d) Efectos de la acción triunfante	564
1) Buena y mala fe del <i>accipiens</i>	564
2) Efectos de la acción triunfante con relación al <i>accipiens</i> de buena fe	566
I. Obligación de restituir la cosa recibida	566
II. Supuesto de destrucción, pérdida o deterioro.	566
III. Frutos	567
IV. Mejoras y gastos	567
3) Efectos de la acción triunfante con relación al <i>accipiens</i> de mala fe	567
I. Obligación de restituir la cosa recibida	567
II. Destrucción, pérdida o deterioro de la cosa entregada en pago	568
III. Frutos	568
IV. Mejoras y gastos	568
V. Efectos con relación a terceros	569
(i) Acción contra el <i>accipiens</i>	569
(ii) Acción contra el subadquirente	569
VI. Prestaciones de hacer.	570
e) Situación de incapaces o personas con capacidad restringida	570
f) Prescripción de la acción	571
§ 26. Obligaciones putativas	571
§ 27. Liberación putativa.	572

E) OBLIGACIONES *EX LEGE*

§ 28. Concepto y caracteres..... 572
§ 29. Principales supuestos 572
§ 30. Nuestra opinión..... 573

**F) QUID DEL ABUSO DEL DERECHO
COMO FUENTE DE OBLIGACIONES**

..... 574

BIBLIOGRAFÍA GENERAL 575

